

MANIFIESTO CONTRA LA CONTAMINACIÓN



**PLATAFORMA
CONTRA LA
CONTAMINACIÓN
XIXÓN**

PRESENTACIÓN

Ante los altos niveles de contaminación que vienen padeciendo desde hace años la ciudad de Xixón, especialmente los barrios de la zona Oeste, se ha constituido una plataforma que aglutina a colectivos vecinales urbanos y rurales, partidos políticos, sindicatos, ecologistas y organizaciones ciudadanas de todo tipo, impulsada desde las entidades vecinales que más directamente sufren el problema, a través de la federación urbana (FAAVV), y su carta de presentación es un manifiesto que reclama medidas a las administraciones implicadas para reducir la polución ambiental en el concejo.

MANIFIESTO

Las organizaciones ciudadanas y personas firmantes, profundamente preocupadas por los niveles de contaminación existentes en el municipio de Gijón manifiestan:

El mal desarrollo urbanístico del municipio, ha concentrado la mayor parte de la actividad industrial en la zona Oeste; en una franja de territorio que va desde el Puerto de El Musel (hay que tener en cuenta la concentración que se produce en el puerto de actividades industriales y movimiento de minerales) hasta la ZALIA y por tanto, también ha concentrado la mayor parte de los tráficos de mercancías por carretera.

La contaminación del aire, acústica, de tierras y aguas por metales pesados; la deficiente dotación en parques, sendas peatonales y otros espacios lúdicos recreativos; el patente abandono que se ve en muchos de estos barrios, agrava directamente la calidad de vida y la salud de más de 50.000 personas.

La contaminación no es solo de la Zona Oeste, que por el volumen de personas que afecta, sería más que suficiente, no hay fronteras para el aire, afecta realmente a todos los habitantes del municipio y contribuye a que la zona central d'Asturies figure entre la más contaminadas del Estado español.

Teniendo en cuenta los valores recomendados por la OMS (Organización Mundial de la Salud), más acordes con una adecuada protección de la salud que los valores de la legislación comunitaria, la mayor parte de la población de Gijón respira aire contaminado, y está, en su mayor parte, expuesta a la contaminación por partículas en suspensión.

Los científicos consideran que las partículas en suspensión son el problema de contaminación ambiental más grave, por las afecciones que provoca en el tracto respiratorio y en el pulmón; siendo las causantes de numerosas enfermedades respiratorias, problemas cardiovasculares y cánceres de pulmón.

Recientemente se ha aprobado el "PLAN MEJORA CALIDAD DEL AIRE EN LA AGLOMERACIÓN DE GIJÓN", no nace este plan como preocupación de las diferentes Administraciones Públicas por la salud de la ciudadanía gijonesa. Este Plan corresponde al cumplimiento de la Directiva Europea 2008/50/CE que obliga a implementar Planes de Mejora de la Calidad del Aire cuando en determinadas zonas o aglomeraciones urbanas, se superen los niveles de contaminación contemplados en la legislación europea. La Comisión Europea inició en enero de 2009 un procedimiento de infracción contra España, por la contaminación de las partículas en suspensión y nos podrían multar.

Hemos llegado, en parte, a este grave problema para la salud, por la dejación de responsabilidad del Gobierno de Asturias que ha renunciado durante décadas, a la exigencia del cumplimiento de las condiciones ambientales obligatorias a las empresas; también por la falta de actuación del Ayuntamiento de Gijón en la defensa de la salud pública y en la aplicación de medidas que son de su competencia.

El empleo industrial no se defiende con instalaciones decadentes o faltas del más mínimo respeto por el medioambiente, la salud de los trabajadores y/o de la ciudadanía. No se puede basar la productividad y los beneficios empresariales, en la enfermedad y el sufrimiento de la ciudadanía; no se pueden derivar los costes, de no utilizar las tecnologías industriales disponibles, para la reducción de la contaminación, al conjunto de la sociedad.

Para reducir la contaminación, es necesaria también, la reducción del tráfico potenciando el transporte público y los medios no motorizados como la bicicleta o el tránsito peatonal; mejorar y potenciar el ferrocarril.

Vemos con preocupación el empecinamiento del Gobierno asturiano, de seguir adelante con proyectos como la instalación de una incineradora, la puesta en marcha de la regasificadora y otras actividades industriales que se están instalando en el puerto o tienen pensada su puesta en marcha. Todo esto significa añadir actividades más contaminantes, en algunos casos muy peligrosas, y sin respetar zonas de seguridad mínimas para con la vecindad.

Exigimos transparencia y claridad, con aviso a la población a través de los medios de comunicación cuando se den situaciones de mala calidad del aire, así como la puesta en marcha de limitaciones reales a las actividades que generen contaminación por partículas en suspensión.

Demandamos el respeto de las condiciones ambientales en las infraestructuras de comunicación del Puerto y de la ZALIA y de cualesquiera otras actuaciones que se realicen en el municipio.

Por todo lo expuesto, las organizaciones ciudadanas y personas signatarias acuerdan: comenzar una campaña de información y con posterioridad de movilización social, para exigir a las correspondientes Administraciones Públicas, la aplicación de cuantas medidas sean necesarias para reducir la contaminación y cumplir así, con la obligación de la defensa de la salud de la ciudadanía gijonesa.

Plataforma contra la contaminación de Xixón
Gijón, noviembre 2014

ENTIDADES PROMOTORAS

Federación Gijonesa de AAVV; Federación de Asociaciones Vecinales Rurales Les Caserías; Izquierda Xunida de Gijón; Podemos Xixón; Equo Xixón; Xixón Sí Puede; Ciudadanos Gijón; Coordinadora Ecológica de Asturias; Asociación Asturiana de Amigos de la Naturaleza (ANA); Colectivo Ecológico de Avilés; Iniciativa RE del Ateneo de la Calzada; Unión Comarcal de Comisiones Obreras (CCOO) de Gijón; Plataforma en Defensa de la Zona Oeste; Plataforma para la Defensa de la Sanidad Pública de Gijón; Ecológicos en Acción; Asociación Verdes Asturianos; Asociación medioambiental Ecos Astures; Plataforma el Lauredal; Asociación de Amigos de la Bahía de Gijón; Ideal Ciudadano; Escuela Comunitaria de Salud; y las siguientes asociaciones de vecinos urbanas y rurales: El Muselín, Ruedes, Fontaciera, Cabueñes, Deva, Leorio, Porceyo, San Julián de Somió, Veriña, Emiliano de Vega, La Bareza, Cenero, San Andrés de los Tacones, Poago, Castiello, Roces, Santa Cruz de Jove, Portuarios, Pescadores, Evaristo Valle Tremañes, Moreda, Pando Poniente, Evaristo San Miguel, Jovellanos, La Guía, Contrueces, Montevil, Santa Bárbara, Nuevo Gijón, La Camocha, y Viesques.



**PLATAFORMA
CONTRA LA
CONTAMINACIÓN
XIXÓN**